Número 99 - Viernes, 26 de mayo de 2017

página 181

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SALUD

Resolución de 19 de mayo de 2017, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Córdoba, por la que se hacen públicas diversas notificaciones de requerimientos al amparo del Decreto 2/1999 de 12 de enero por el que se regula el Programa de Solidaridad de los Andaluces.

En cumplimiento del art. 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (BOE núm. 236, de 2 de octubre de 2015), esta Delegación Territorial, intentada la notificación del escrito sobre petición de documentación en los expedientes administrativos sobre Programa de Solidaridad que se relacionan, tramitado a nombre de los solicitantes, también relacionados, no se ha podido practicar, por lo que, mediante el presente anuncio, se les cita para que en en el plazo de diez días (hábiles), a contar desde el siguiente al día de la publicación de este anuncio, se personen en esta Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, sita en la C/ Doce de Octubre, s/n (pasaje), C.P. 14071, de Córdoba, para informarse de la documentación que deberán entregar a efectos de continuar con la tramitación del expediente citado.

EXPTE.	NOMBRE	APELLIDO 1	APELLIDO 2	DNI
00651/17	ARACELI	LOPEZ	GALVEZ	48874745K
00702/17	ANTONIA	GUTIERREZ	ROJO	44363197S
00831/17	ROSA MARIA PILAR	GREGORIO	ESCUSOL	17133396Y
00844/17	SAMARA	CORTES	CORTES	26821684G
00845/17	ROCIO	AGUILAR	CARNERERO	50605153R
00890/17	MARIA CARMEN	CABEZAS	VEGA	37317063T
01054/17	M CARMEN	MUÑOZ	MARTIN	30788545D
01345/17	ESMERALDA	GIMENEZ	GIMENEZ	15409170K
01843/17	MARIA DEL CARMEN	CORTES	ROMERO	44358994K
01904/17	LUIS	MEDINA	BARRIOS	30515599G
02481/17	MIRIAM	ARIZA	MONJE	31012011F
02554/17	LOURDES	VILLAR	RODRIGUEZ	30992095D
02657/17	DESIREE	CARMONA	PAREJA	46073761T
03280/17	BODGAN	TUDORACHE		X5813725S
35349/16	MYRIAM	MESCUA	MORA	45885233A
35588/16	DAVINIA	CORNEJO	RODRIGUEZ	52918959F
43300/16	ARACELI	ESCRIBANO	MUÑOZ	50603064M
43817/16	EMILIYA ZLATKOVA	TOMADZHIEVA		X8740243J
44656/16	SARA	ORTEGA	BAÑON	30250343F
46204/16	ANTONIO	MARTIN	AVILA	80117177N
46853/16	MIA	CALUSARU		Y0330509J
47311/16	RAFAEL	CARDADOR	LLAMAS	30509480A

Advertencia. Transcurrido el plazo concedido, sin que hubiera subsanado las faltas y/o aportado los documentos requeridos, se le tendrá por desistido de su petición, previa resolución que deberá ser dictada en los términos del artículo 21, de acuerdo



Boletín Oficial de la Junta de Andalucía



Número 99 - Viernes, 26 de mayo de 2017

página 182

con lo dispuesto en el art. 68.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Córdoba, 19 de mayo de 2017.- La Delegada, María Ángeles Luna Morales.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44, y en la disposición adicional tercera, de la Ley 39/2015, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»

